

## ¿ CONOCES EL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL INSTITUTO DE LAS ARTESANÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO ?

### **OBLIGATORIO**

El Código es de observancia obligatoria para toda aquella persona servidora pública que desempeñe un empleo, cargo o comisión en el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México

### **OBJETIVO**

Establece la forma en que éstas aplicarán los Principios, Valores y Reglas de Integridad contenidas en el Código de Ética de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México y sus Organismos Auxiliares, fomentando y propiciando en todo momento la prevención de conductas constitutivas de faltas administrativas.

### **PRINCIPIOS RECTORES, VALORES Y REGLAS DE INTEGRIDAD**

La persona servidora pública, sin perjuicio de sus derechos y obligaciones, deberá ejercer y desarrollar su función con apego a los Principios Rectores, Valores y Reglas de Integridad que al efecto se encuentran señaladas en el Código de Ética y el presente Código de Conducta del IIFAEM.

### **15 PRINCIPIOS**

- a) Legalidad.
- b) Honradez.
- c) Lealtad.
- d) Imparcialidad.
- e) Eficiencia.
- f) Economía.
- g) Disciplina.
- h) Profesionalismo.
- i) Objetividad.
- j) Transparencia.
- k) Rendición de cuentas.
- l) Competencia por mérito.
- m) Eficacia.
- n) Integridad.
- o) Equidad.

### **8 VALORES**

- a) Interés Público.
- b) Respeto.
- c) Respeto a los Derechos Humanos.
- d) Igualdad y No Discriminación.
- e) Equidad de género.
- f) Entorno Cultural y Ecológico.
- g) Cooperación.
- h) Liderazgo.

## 12 REGLAS DE INTEGRIDAD

- a) Actuación Pública.
- b) Información Pública.
- c) Contrataciones, licencias, permisos y concesiones.
- d) Programas Gubernamentales.
- e) Trámites y servicios.
- f) Recursos Humanos.
- g) Administración de Bienes muebles e inmuebles.
- h) Procesos de Evaluación.
- i) Procedimiento.
- j) Desempeño permanente con integridad.
- k) Cooperación con la integridad.
- l) Comportamiento digno.

## ¿TIENES DUDAS O COMENTARIOS? ACÉRCATE A NOSOTROS

Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México  
IIFAEM

Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación UIPPE  
Paseo Tolloca Oriente No. 700, Col. Izcalli IPIEM, C.P. 50150,  
Toluca, Estado de México.

Tels: (722) 2709600, ext. 126

[uippeiiifaem@edomex.gob.mx](mailto:uippeiiifaem@edomex.gob.mx)

fuelle: Periódico oficial "Gaceta del Gobierno", 26 de enero de 2021